

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAND ENERGY CONSULTING SANDENERGYCONSULTING S.A.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 30 de Junio del año dos mil veinte, a las 11:00 am, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor **JOSE CAYETANO MORAO PATIÑO**, poseedor de 799 acciones de un dólar cada una que equivale a setecientos noventa y nueve dólares Americanos; el señor **JESUS SALVADOR RONDON PALACIOS** poseedor de 1 acciones de un dólar cada una que equivale a un dólares Americanos; Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta, el señor **JESUS SALVADOR RONDON PALACIOS**, representante legal de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta la señor **JOSE CAYETANO MORAO PATIÑO** Presidente General de la Compañía **SAND ENERGY CONSULTING SANDENERGYCONSULTING SA**

El Presidente dispone que el Secretaria dé lectura al orden del día para resolver:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019**
3. **RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.- EL contador procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la



Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.

TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-

Durante el año económico 2019 la empresa SAND ENERGY CONSULTING SA, NO genero utilidad contable - financieras, por lo que se espera que en el año 2020 , dicha compañía pueda generar actividades que causen utilidades y Renta a favor de la administración tributaria , cumpliendo con todos los estándares y normas vigentes que estipula las leyes.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Sr. JESUS SALVADOR RONDON PALACIOS
- ACCIONISTA

Sr. JOSÉ CAYETANO MORAO PATIÑO
- ACCIONISTA